INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA

NIT: 890.270.382 - 5

BARRANCABERMEJA

FECHA: AÑO: 2026 MES: 08 DIA: 26

RESOLUCION No 0048

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1 Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia lo siguiente:

Prestar los servicios de poda y mantenimiento de árboles, corte y retiro de ramas, recolección y disposición adecuada de residuos vegetales, así como la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes, patios, senderos y demás áreas comunes de la Institución Educativa CASD Jose Prudencio Padilla y sede B Central aintegrada con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, orden y conservación de sus instalaciones.

2 Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No 0040 de fecha AÑO: 2026 MES: 08 DIA: 21
Por valor de $: **25.000.000,00**

3 Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic- 2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por DANNA CAROLINA TORRES AMARIS

4 Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que la propuesta presentada por DANNA CAROLINA TORRES AMARIS se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: DANNA CAROLINA TORRES AMARIS
por valor de contrato $ 25.000.000,00 según objeto del contrato como se describe:

Prestar los servicios de poda y mantenimiento de árboles, corte y retiro de ramas, recolección y disposición adecuada de residuos vegetales, así como la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes, patios, senderos y demás áreas comunes de la Institución Educativa CASD Jose Prudencio Padilla y sede B Central aintegrada con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, orden y conservación de sus instalaciones.

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato

ARIEL GONZALEZ POLANCO
Ordenador de Gasto

CERTIFICADO DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Ciudad: BARRANCABERMEJA
Fecha: Año: 2026 Mes: 08 Día: 26

Señor
DANNA CAROLINA TORRES AMARIS

Por medio de la presente me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta presentada el dia 21 del Mes de: 08 del año: 2026 dentro del proceso cuyo objeto es:
Prestar los servicios de poda y mantenimiento de árboles, corte y retiro de ramas, recolección y disposición adecuada de residuos vegetales, así como la limpieza y mantenimiento de las zonas verdes, patios, senderos y demás áreas comunes de la Institución Educativa CASD Jose Prudencio Padilla y sede B Central aintegrada con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, orden y conservación de sus instalaciones.

Notifico la presente Resolución No 048 de Fecha Año 2026 Mes 08 Dia 26

El supervisor del contrato será : EDINSON ORTIZ LOZANO

Firma de Notificado: **DANNA CAROLINA TORRES AMARIS**